

del Estado número 21, del día 25 de enero de 1971, y a los efectos previstos en el artículo 19 del vigente Reglamento de Camineros del Estado, se hace público que han sido admitidos a tomar parte en el mismo los siguientes aspirantes:

D. Pedro Julián Martínez López.
D. Apolonio García Gómez.
D. José López Valladolid.
D. Manuel Cano España.
D. Ramón Añón Galindo.
D. Pedro Valencia Valladolid.
D. Felipe Menzanas Belinchón.
D. Teófilo Herrais Molina.
D. Facundo Ruiz Rabadán.
D. León Brox Latorre.
D. Gregorio Araque Pérez.
D. Julián Segovia Serrano.
D. Antonio Abadía Coll.
D. Julio Artero Perejil.
D. Prisciliano Collado Montoya.
D. Saturnino Serrano Sevilla.
D. Benito Martínez Bermejo.
D. Juan Bautista Patiño Sevilla.

Los exámenes darán comienzo el próximo día 28 de abril, a las nueve de la mañana, en los Talleres Principales de la Jefatura, situados en la carretera N. 400, de Toledo a Cuenca.

Por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 23 de febrero del año en curso, el Tribunal que juzgará el referido concurso-oposición estará formado por: Presidente, Ilustrísimo señor don Antonio Casanova Bravo, Ingeniero Jefe; Vocales, don Salvador Guardia Jiménez, Ingeniero de Caminos, y don Manuel Martínez Ballesteros, Ayudante de Obras Públicas; Secretario, don Fernando Regidor Pradel, del Cuerpo General Administrativo.

Cuenca, 10 de marzo de 1971.—El Ingeniero Jefe, A. Casanova.—1.489-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de marzo de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la cátedra de «Procedimientos pictóricos», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Convocado por Ordenes ministeriales de 17 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1970) y 15 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) concurso-oposición para proveer la cátedra de «Procedimientos pictóricos», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungrías, de Sevilla.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición el siguiente Tribunal:

Presidentes: Don José Hernández Díaz, Director de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla.

Vocales Catedráticos:

Don José Ros Ferrandiz, de Bellas Artes de Valencia.
Don Manuel López-Villaseñor y López-Cano, de Bellas Artes de Madrid.

Don Rafael Martínez Díaz, de Bellas Artes de Madrid.
Vocal especializado de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Jenaro Lahuerta López, Director de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Ribera Gómez, Director de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Vocales Catedráticos:

Don José Puigdemolles Barcils, de Bellas Artes de Barcelona.
Don Francisco Núñez de Celis, de Bellas Artes de Madrid.
Don Francisco Mañóles Vela, de Bellas Artes de Sevilla.
Vocal especializado, de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Juan Miguel Sánchez Fernández, de Bellas Artes de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de marzo de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del Grupo XVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 5 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero siguiente) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XVI, «Metalotecnias», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Javier Briano Auge.
Don León Muñoz Subero.
Don José Antonio Pero-Sanz Elorz.
Don Eugenio Sáez García.
Don Antonio Vitoros Villena.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1971.—El Director general, Juan Echavarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la Cátedra del Grupo XII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 5 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XII, «Electrotecnias», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Jesús López Tadeo.
Don Ramón Mañana Vázquez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1971.—El Director general, Juan Echavarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado por la que se hace pública la convocatoria para la práctica del primer ejercicio.

Por Resolución de este Tribunal de fecha 5 de marzo del corriente año se acordó convocar a los señores opositores para la práctica del primer ejercicio, en los días, horas y condiciones que a continuación se indican:

Día 12 de abril de 1971: A las nueve horas en la Escuela Central Profesional de Comercio de Madrid, plaza de España, 16, a fin de realizar el ejercicio escrito de inglés. Para la traducción directa se concederá el tiempo de una hora y para la inversa dos horas, sobre un texto elegido en el acto del examen.

Día 13 de abril de 1971.—A las nueve horas, para la práctica del segundo ejercicio escrito, obligatorio, de idiomas (francés, alemán, italiano, portugués y sueco). Para la traducción directa se concederá el tiempo de una hora y para la inversa dos.

Día 14 de abril de 1971.—Práctica del resto de los ejercicios complementarios de idiomas (alemán, italiano y portugués), en el mismo local. Para la traducción directa se contará con una hora y para la inversa, con dos.

Día 20 de abril de 1971.—Asimismo se convoca a todos los opositores para la práctica del ejercicio oral de inglés, que consistirá en la lectura de un trozo escogido de un libro en este idioma, seguida de una conversación sobre el tema de que trate la lectura hecha. Este ejercicio se efectuará a partir del día 20 de abril y tendrá lugar en los mismos locales, a las diez de la mañana de cada día.

La calificación se hará pública una vez terminadas todas las pruebas escritas y orales que constituyen el primer ejercicio en el «Boletín Oficial del Estado», en el boletín semanal «Información Comercial Española» y en el tabión de anuncios del Ministerio de Comercio.

Madrid, 10 de marzo de 1971.—El Secretario del Tribunal, Manuel Miguel Molero.—V.º E.º: El Presidente, José Manuel Muñoz de Miguel.